

# Censo demográfico: más que una operación estadística, una herramienta sociopolítica del estado nación (Parte I)

Discusión de la polisemia del término y deslinde de censo como método respecto de instrumento

## **Autores**

**Profesor Hugo D. Casanova**

**Profesor Néstor M. Cegarra**

## Resumen

La Estadística actual es conocida como ciencia de datos y los censos nacionales, como su método por antonomasia. Sin embargo, la rica polisemia del término *censo*, nos invita a una revisión de su historia, que, por demás, es una deuda con esta ciencia, pues la reconstrucción de su historia, dada a partir de los últimos giros epistémicos de los años sesenta, ha dejado pocos aportes que hagan honor a los cambios paradigmáticos ocurridos. Esto es, censo se sigue concibiendo, desde la CEPAL, como una gran operación estadística de los gobiernos, mero instrumento. Por lo tanto, en este artículo discutiremos los distintos usos léxicos del término como un método censal, separándolo de los instrumentos de recolección de datos y, por último, nos adentraremos en su historia sociopolítica y costado antropológico.

## La gran polisemia del término constituye su hilo histórico

La tarea del lexicógrafo consiste en evaluar los usos de las palabras en diferentes épocas, países y contextos. Una actividad esencial suya es la construcción del diccionario en el que aparecen las acepciones (variedad de usos) de los términos. Estamos hablando de las definiciones lexicográficas. Pero también, solemos distinguir estas definiciones de las técnicas, entre otras (ya hablando de lógica). Las léxicas, dadas por nuestro colector e intérprete de significados y las técnicas, por la ciencia. El objeto de estas segundas definiciones es evitar la *ambigüedad* de las primeras para así, unificar un lenguaje técnico-científico.

De este modo “censo” para el lexicógrafo oficial de nuestra lengua, implica ocho significados los cuales hacen referencia a dos clases de objetos, el primero refiere *conjunto* y, el otro, *propiedad* o característica. Los primeros se concretan materialmente como *lista* o *padrón*; y los segundos como *carga*, *impuesto*, *tributo*, *contribución*, *pensión*, *contrato* o *canon*. Veamos estos significados de la palabra.

1. Padrón o lista de la población o riqueza de una nación o pueblo.
2. Censo electoral.
3. Padrón o lista que los censores romanos hacían de las personas y haciendas.
4. Cierta carga (Impuesto o tributo)
5. Contribución o tributo que entre los antiguos romanos se pagaba por cabeza, en reconocimiento de vasallaje y sujeción

6. Pensión que anualmente pagaban algunas iglesias a su prelado por razón de superioridad u otras causas
7. Contrato por el cual se sujeta un inmueble al pago de un canon o pensión anual, bien como interés perpetuo de un capital recibido, bien como reconocimiento de la propiedad cedida inicialmente.
8. Canon o pensión anual que se paga por un censo.

Pese a que, como significado de *censo*, el segundo grupo no se usa actualmente o se usan, posiblemente, como derivaciones de aquella con sentido filológico distinto<sup>1</sup>, su recurrencia en el diccionario tendría un carácter más histórico. *Censo* parece referir, actualmente, al primer grupo mostrado. Sin embargo, tal historia filológica contiene elementos que evidencian, no solo los usos del término a través del tiempo, sino la historia del método<sup>2</sup> censal. Veamos esto.

Las primeras acepciones (que llamaremos genéricamente “listas”) son (ontológicamente) artefactos<sup>3</sup>, los imaginamos ya “listos” o “llenos”, realizados (no habría listas sin enlistados, padrones sin empadronados). Lista sin enlistados es papel vacío, lista potencial. Por tanto, el proceso de alistamiento implica un *qué* (cognitivo) enlistar y por añadidura un *cómo* (proceso) hacerlo; ambos necesitan un *para qué* (hacerlo), ya que sin estos (*qué, cómo y para qué*) la lista sería una enciclopedia china de Borges<sup>4</sup>, algo de contenido ambiguo, un sinsentido. La palabra *padrón*, ella misma no muestra, por sí misma ni de sí misma, su significado, este le viene en su *para qué*. Su *qué es*, es cultural y es dado en definición, que, según el diccionario de la lengua, RAE, es “Registro administrativo de los vecinos de un municipio”; su *cómo* (proceso) es el procedimiento de registro o alistamiento (sin este procedimiento no existiría el registro) y su *para qué*, resulta en adjetivación, padrón *electoral*; sin el *para qué* el procedimiento de registro sería inútil. De este modo si decimos “padrón electoral de los vecinos del municipio tal”, además del padrón o lista (censo como lista) nos referimos a un procedimiento que será distinto según las características sociopolíticas y técnicas imperantes en esa municipalidad.

Las segundas acepciones lucen más a propósito; *cómo* enlistar y *para qué*, implicando, por tanto, una *intervención*, una construcción social, pues lista o empadronamiento interviene a una realidad agrupando sus elementos mediante algún criterio (para algo), dar pensión, cobrar tributo

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, la séptima acepción de *censo* en el diccionario de la Real Academia no tiene que ver con nuestra concepción actual

<sup>2</sup> En general en Estadística se usa el término “método” para expresar todos sus procedimientos de cálculo o técnicas de cálculo; por lo tanto, no distinguiremos si censo es una técnica o un método; usaremos el término *método* para referirnos a método censal.

<sup>3</sup> En un sentido ontológico se diferencia aparato (artefacto) de instrumento (científico), verbigracia lupa de microscopio en sentido de García Bacca (1984)

<sup>4</sup> En 1952 Jorge Luíís Borges publicó, en el volumen “Otras Inquisiciones”, el ensayo “El idioma analítico de John Wilkins” una lista ficticia o enciclopedia china de animales clasificados “sin orden ni concierto”. Por ej. Pertenecientes al emperador, embalsamados, amaestrados, etc.

o simplemente quedar agrupado. Una vez formada o construida la *lista*, queda presta para su *uso*. Modificación de una realidad. Fijémonos, pues que ambos grupos léxicos de la palabra están relacionados pues, así como no hay listas, padrones o registros sin un *para qué*, sin *finalidad (que implica un cómo)*, tampoco hay listas, padrones o registros sin un *que es*, pues toda lista refiere a un conjunto y por lo tanto con identidad al menos nominal de *eso* que agrupa. Conjuntos (que *son*) formados *para (...)*. Conjuntos, clasificados u ordenados (y enlistados) mediante procedimiento sistemático, unos de menor y otros de mayor complejidad. Puede haber listas con finalidades triviales como las que se forman con el propósito de clasificar mercancías por adquirir, listas de viaje, etc., son listas que se forman repentinamente y que se agotan rápidamente cuando el objeto de su formación se ejecuta. De este modo los elementos léxicos de nuestra palabra “censo” están vinculados metódicamente como un conjunto-propósito, *lista* es un artefacto (*qué y cómo* enlistar) que sirve de referente *para*. La expresión “estas en la lista” refiere que lo enlistado tiene un *para qué*, de modo que este aparato es instrumental, forma parte de algún método. Notemos que la lista de ocho significados de nuestro lexicógrafo, sugiere en unos casos y lo hace explícito en otros, esta tríada metódica de *qué, cómo y para qué*. Los primeros significados de *censo*, lista y padrón, los hemos tratado aquí como parte de un método y no como simples artefactos, medios físicos o lugar de aparición de aquello que se conjunta. En adelante hablaremos más en estos términos metódicos.

Sin embargo, notamos que la quinta acepción dinamiza diacrónicamente a *censo*, pues dice explícitamente que es una contribución monetaria que se paga nominalmente por el reconocimiento de vasallaje en la antigua Roma. ¿Por qué esta acepción introduce al *censo* en la historia? Aunque *censo* no requiere de esta quinta acepción para descubrir que tiene historia, la señalamos pues hemos partido de las formas léxicas como evidencia e inicio de la discusión. Sin embargo, haremos una pequeña digresión; los historiadores de la Estadística, antes de allanar el camino de los métodos cuantitativos modernos, hablan de los primeros censos como método sociopolítico (del estado), y por antonomasia, de la Estadística, usado por los monarcas; pero, sin que el tiempo haya introducido cambios sustantivos en estos, mera cronología de eventos; Esto es, el *censo*, para muchos historiadores es un mero arte, procedimiento u operación de registro, invariable en el tiempo. Cosa típica de aquel positivismo de finales del siglo XX que pretendía universalización de un Método.

Una lectura eliminando anacronismos y homogenizaciones metódicas, descubre que los historiadores han dividido el trayecto de la Estadística en dos grandes bloques; el primero, es la historia del *censo* asociada al estado y contextualizada en la antigüedad, y, el segundo, a la historia de la ciencia (de la Estadística ya como ciencia) a partir del siglo XVIII; incluso este segundo bloque opaca al primero convirtiéndolo en mero antecedente. Es la forma típica cómo el positivismo desechaba las externalidades por una historia interna que realmente comenzaría en el siglo XVIII

con la ciencia moderna; aquellos censos se convertirían, en la modernidad, en “estadística administrativa”; esto es, en una especie de subdivisión de la estadística según sus aplicaciones y desviando la atención hacia la ciencia “cuantitativa”.

Sin embargo, la historia del método censal es mucho más que una cronología. Una deconstrucción de las narrativas y reconstrucción de los eventos descubre al censo como método que proyecta el carácter de los estados, su intencionalidad y, sobre todo, su carácter antropológico. Sobre esto volveremos más adelante.

### Deslinde de censo como lista frente a cuestionario

Ahora bien, retomando el concepto de censo como lista, discusión sobre las acepciones; diremos que, como lo enlistado ha sido conjuntado, hecho conjunto, y por tanto agrupado según uno o varios criterios la carga epistémica del conjunto-lista se intensifica con la *finalidad* y la *intensionalidad*<sup>5</sup>. Entre lista de chequeo, de alumnos, de miembros de club, padrón electoral, nómina, inventario etc., puede intensificarse, de menos a más, su intensionalidad; a estas listas se les llama igualmente registros, nóminas, inventario, etc. La lista y el conjunto enlistado se vinculan a través del *Universo de Discurso*<sup>6</sup> o elementos de la realidad que refiere la lista. Hay particularmente grupos que se forman con mayor carga epistémica y se enlistan u objetivan ya no con finalidades triviales (respecto de aquellas), sino para hacer ciencia. Son grupos que necesitan procesos clasificatorios sistemáticos como las taxonomías (de plantas superiores, de zoología, de perfiles geológicos, diccionarios, clasificación de cuentas contable, etc.) generando lista de listas o listas con sub-listas, listas indexadas con protocolo de búsqueda. Estas listas con mayor carga epistémica son ya propiamente en-materialización (realización) de método taxonómico, contable, sistema de cuentas nacionales, etc. Y, por tanto, se manifiestan en método tabular contable (verbigracia hojas de cuatro, ocho o más columnas) u otros métodos. Son grupos hechos en ciencia observacional-experimental (García Bacca, 1984). En todos estos grupos la inteligibilidad de aquello que se conjunta crece bajo criterio conceptual; son conceptos clasificatorios y comparativos<sup>7</sup> (Díez & Moulines, 1999). Lista y más técnicamente, conjunto, no es el grupo que lo compone (el cual es su extensión), pero es artefacto montado para la patencia óptica del grupo clasificado-ordenado, por lo tanto, es instrumento de los conceptos clasificatorios y comparativos,

---

<sup>5</sup> En sentido lógico de número de características definitorias. Gato y Tigre tienen diferente intensionalidad, más el Tigre que el Gato, pues todos los tigres son gatos, pero no a la inversa o todos los Tigres tienen las características epistémicas de los Gatos, pero no a la inversa.

<sup>6</sup> Por Universo de Discurso (dominio) se entiende “la colección de todas las personas, ideas, símbolos, estructuras de datos, y demás que afectan al argumento lógico que se está considerando” (Grassmann & Tremblay, 1997, pág. 57). Para las listas el argumento lógico podría ser. Sean  $x_1, x_2, \dots, x_n \in A$ . Si  $x_i$  tiene la propiedad  $P \rightarrow \forall x(x \in \{x|P(x)\} \leftrightarrow P(x)$  y  $P(x) \in L_A$ ) donde  $L$  es una lista de  $A$

<sup>7</sup> Los elementos de estos conjuntos se forman por medio de tuplas (o varias características) permitiendo subconjuntos. Esto es la teoría de conjuntos se usa con mayor finura

en ciencia observacional-experimental contruidos con el propósito de afectar o intervenir al grupo o conjunto que refiere. Estos artefactos (listas, nominas, inventarios, clasificaciones, etc.) adquieren su forma y estructura interna (independientemente del medio físico) dependiendo del método específico que los haga artefacto.

Llegados a este punto y a modo aclaratorio; no toda lista es un censo o es lista de un censo; y no nos referimos a la connotación de exhaustividad o no; sino a las connotaciones antropológicas distintivas. Sería difícil discernir si una lista de direcciones de habitación es un censo; o una lista de especies de animales lo es también o de los animales mismos. El asunto es que técnicamente la estadística distingue entre muestra exhaustiva (censo), por enumeración completa o parcial (simple muestra), referida a unidades de análisis; por lo tanto, cualquier cosa definida como unidad de análisis sería “censable”; y el hecho de hablar de censo de población y *vivienda*, introduce una relativización del término ya no en términos lexicográficos sino técnicos. Este asunto de pérdida de las delimitaciones o fronteras fácticas ocurre al avanzar la discusión cuando interviene un concepto; por ello la *definición* técnica, científica, por género y diferencia, lexicográfica, etc.; son convenientes y necesarias; aunque la ventaja de los límites borrosos que tienen los conceptos es que permite la incorporación de definiciones sobre ese espacio de borrosidad, cosa que puede ocurrir con el concepto de censo; sin embargo, debemos tener presente el contexto donde se desenvuelve el término y esperamos no abusar de ello.

Así, vayamos más allá de nuestro lexicógrafo, o de nuestro hablar común y hagámoslo un tanto más técnicamente. Comparemos *censo* con otros artefactos o “instrumentos”<sup>8</sup>. Cuestionario no es lista (conjunto o conglomerado de signos, símbolos o nombres), que, aunque aparece como lista de preguntas o asuntos por ver, pierde este carácter de lista simple por la relación que hay entre sus componentes. En el censo-lista de nuestro lexicógrafo, que conjunta elementos independientes, pueden estar todos o no, otros pueden salir de la lista, o entrar nuevos, es conjunto simple o agregado. Muchos tendrían el atributo necesario para ser enlistados, pero pueden hacerlo o no. En el cuestionario sus elementos (*que es*) no son independientes, sino que están asociados, tramados, en-red-ados bajo criterio de teoría científica. No siendo un mero *conglomerado* (lista), el cuestionario objetiva un *sistema* de elementos teóricos que aparecen en él como preguntas no visiblemente interrelacionadas, pero puestas en secuencia lógica y sistemática como parte de un plan o teoría (sistema de proposiciones). Mas debemos aclarar que no hablamos de las funciones de estos instrumentos específicamente, como las de servir de herramienta de evaluación, planillas de registro, etc., sino de la *estructura* que lo diferencia de la lista simple.

---

<sup>8</sup> El entrecomillado se debe a que, como aclaramos, Instrumento y Artefacto son distintos, pero el uso común a todo este tipo de medio es como “instrumento”

El cuestionario no conjunta o clasifica elementos, sino que estos vienen en plan de red o redes, en sistema o sistemas parciales siendo colocados de modo sistemático. Por eso, mientras que en la lista se puede respetar o no el orden de entrada en ella de los elementos, en el cuestionario un ítem lleva al otro hasta cubrir la red o sistema. Y podría discutirse si la lista en papel y aquello que enlista tienen más identidad entre sí que las preguntas del cuestionario, escritas igualmente y aparecidas en papel, y la red teórica de la que procede. A lo mejor la lista escrita es la "lista" y el cuestionario es solo artefacto donde se manifiesta la teoría hecha red de preguntas; pero no simplemente de carácter fenomenológico, sitio de aparición, sino que da una forma de expresión a la teoría, un esquema lógico posible de manipular o aplicar. Puede haber dos cuestionarios o más, de actitud hacia *tal cosa* o de aptitud hacia *otra cosa*; como tener dos termómetros, uno de mercurio y otro de alcohol. El cuestionario expresa un modo de ver la teoría, por tanto, la acompaña metódicamente. Pero el cuestionario no es instrumento universal (cual termómetro) pues depende de los constructos implicados, esto es, según la forma en que se operacionalicen los conceptos. Un concepto social puede operacionalizarse de diverso modo. El cuestionario del censo es este tipo de instrumento que patentiza la estructura de grupos sociales sobre un universo de discurso guiado por una teoría y plan social. El cuestionario es instrumento montado para establecer el grado de coherencia conceptual (de metavARIABLES o, fácticamente, de inobservables) de una teoría, su *qué es*. Identidad, Pobreza, Bienestar, Actitud, PIB, etc., son conceptos solo posibles de objetivar mediante la relación entre sus componentes y la medición de sus indicadores. Pero, así como puede haber un cuestionario de censo, puede haber otro. Veremos, entonces que, habiendo un censo nacional de un tipo, puede haber otros.

Queda claro, al menos lo hemos intentado, que censo no es lista ni cuestionario, ni test. Estos son aparatos unos (las listas) e instrumentos otros (el cuestionario y el test) clasificados así, por el grado de complejidad de sus elementos y que tienen que ver más con las teorías. Los censos se sirven de estas herramientas ontológicas para visualizar, objetivar, hacer aparecer, al grupo social oculto en las relaciones que expresan ¿cuán coherente son estos grupos? ¿qué grado de robustez tienen? Es cosa ya de la relativización cuantitativa, de la observación recurrente o de otros modos de objetivación.

### [Deslinde de censo como instrumento frente a método.](#)

Cuando se habla de "censo" social o demográfico (de población) se alude, además de sistema de variables e instrumento de anotación y medición, a una totalidad agrupada uno a uno sobre un territorio. Pero, según lo visto también a una estructura conceptual. Censo actual, desde el punto de vista del muestreo es una muestra exhaustiva, por lo tanto, podrá haberlos según el grado y tipo de exhaustividad requerido. Si es exhaustividad territorial habrá censos nacionales, regionales, locales, etc. Habrá censos de personas con discapacidad, electorales, etc. (que son tipos especiales de exhaustividad). Tal grado y tipo de exhaustividad se dará en plan censal. Una

muestra es distinta pues esta se refiere a “unos cuantos” de todos (exhaustividad limitada por decisión o proyecto). Cuando decimos “Según el censo, la estructura de la población es tal y tal” estamos haciendo referencia a una configuración determinada de variables obtenida por un Plan sobre un territorio determinado. A tal configuración sobre un territorio es lo que llamamos censo.

Según lo visto, el censo es un método y como tal posee dos estrategias, la *estrategia cognitiva* (el *qué es, qué conocer*) y la *estrategia de acción* (el *cómo y para qué*) (Ander-Egg, 2011). La primera se refiere a los procedimientos lógicos y sistemáticos que permitan, científicamente, conocer ciertos hechos o fenómenos; la segunda se refiere a la aplicación de procedimientos operativos, actividades humanas tendentes a transformar una determinada situación social. Podría decirse a modo de síntesis que el Método tiene un costado epistémico y otro ontológico. En este punto nos adentraremos en censo, teniendo como punto de partida, la discusión de la definición de Naciones Unidas, por ser la definición estándar. Sin embargo, es una definición controversial. Veamos.

*Conjunto de las operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar o divulgar de alguna u otra forma datos demográficos, económicos y sociales relativos a todos los habitantes de un país, o de una parte bien delimitada. (Naciones Unidas, 2010, pág. 7)*

Esta definición es un refinamiento de los conceptos demográficos de censo de nuestro diccionario, ya no como definición lexicográfica, sino como definición teórica o científica; esto es, no siendo cualquier lista, es un *conjunto de operaciones* que consiste en tales y cuales procedimientos. La diferencia esencial de las definiciones lexicográficas y la de Naciones Unidas es que esta parece salvar el carácter de método como *estrategia de acción*, pero no como *estrategia cognitiva*. Está definida como *Operación Estadística*; esto es, dentro de la investigación operativa que busca minimizar los costos y maximizar los beneficios de la obtención de la información. Pero no dice nada de *qué es* el censo, desde el punto de vista social; habla más de *cómo es*. Definido así, como operación estadística, censo pudiera ser cualquier proceso que pueda ser subsumido por la definición, que caiga bajo ella; si sustituyéramos la palabra *datos* por *productos*, la definición tendría sentido igualmente, pero con un carácter más específico, delimitado, *definido*. Como está redactada luce general pues *dato*, entendido gnoseológicamente, es meta científico. No significa “lo dado” como sugiere su origen etimológico sino un genérico instrumental y lógico. “dato” es lo necesario para que algo sea Ser (que pueda llegar a ser... *algo*) (García Bacca, 1984), y es ser en tanto que, a lo *dado*, se le *ponga* algo que pueda ser *interpretado*, pues no hay nada dado de modo absoluto; de tal forma que *dato* es lo puesto a lo dado para que sirva de instrumento cognoscitivo o de acción. Es un previo epistemológico y ontológico. De tal manera que habría que

aclarar a qué tipo de datos se refiere la definición<sup>9</sup>. En otras palabras, si se pretende una definición técnica o científica deben usarse términos adecuados. Tal vez, si se usara (para los actuales censos de población) la expresión *construcción de perfiles (...)* la definición sería tal cosa, algo *definido científicamente* como estrategia cognitiva pues la ciencia construye perfiles (llamados *hechos científicos*) superando el simple *aspecto*<sup>10</sup> (primero, óptico) de las cosas, lo que se pretende como *dado*. Censo actual podría definirse, en este sentido, como la ***construcción de perfiles poblacionales usando indicadores de conceptos demográficos, económicos y sociopolíticos mediante operaciones estadísticas sobre un territorio determinado***. Aquí, “perfil”, “indicador”, “operación estadística” y “territorio” son términos técnicos.

Pero aun manteniendo, en la definición, el término *datos*, lo complicado sería reinterpretar, en otras épocas, los elementos del procedimiento cognitivo. ¿Qué fue *recoger, evaluar, etc., datos*, en el esclavismo o feudalismo, épocas desde las que se pretende fue institucionalizado el censo por los estados? Sin duda tendríamos que reconstruir su historia de rupturas epistémicas y ver, seguramente, que su hilo discursivo tiene que ver con las formaciones sociales históricas.

Continúa en Parte II

## Trabajos citados

Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a Investigar. Nociones Básicas de la Investigación Social*. Córdoba, Argentina: Brujas.

Díez, J. A., & Moulines, C. U. (1999). *Fundamentos de Filosofía de la Ciencia*. Barcelona, España: Ariel, S.A.

García Bacca, J. D. (1984). *Teoría y Metateoría de la Ciencia* (Vol. II). (U. C. Venezuela, Ed.) Caracas, Venezuela: Ediciones de la Biblioteca.

Naciones Unidas. (2010). *Principios y Recomendaciones para los censos de población y habitación* (Vol. Rev. 2). Nueva York.

---

<sup>9</sup> Generalmente se entiende por “datos” a los números obtenidos en los conteos. Pero en el sentido expuesto, dato sería la variable expresada como categoría. El conteo es dato de otra cosa, de la extensión de la categoría

<sup>10</sup> Aspecto, es como lo vemos; hecho, es como lo hacemos